



AUTORIZA 01 d. FERIADO LEGAL/2012
DESDE EL DIA 21.08.13.

LA HIGUERA, 23 AGO. 2013

DECRETO EXENTO : N° 2971 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); el Decreto Exento N° 1288 del 09.11.12 que autoriza la acumulación de 14 días de Feriado Legal correspondiente al año 2012; la disponibilidad del servicio;

DECRETO

Autorizase 01 día de Feriado Legal correspondiente al año 2012, al (la) funcionario (a) **Don (ña) María Elizabeth Barrera Pérez**, Encargada de Recursos Humanos y Secretaria de Finanzas, Planta de Auxiliares, Grado 15°, E.M.S., desde el día 21 de Agosto del 2013 y hasta el día 21 de Agosto del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHIVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/MAL/ebp.